

La Mesa de la Asamblea, en su reunión del día 13 de febrero de 2023, ha acordado lo siguiente respecto a los asuntos que se señalan:

COMPARECENCIAS

Expte: C 258/23 RGEF 2304

Autor/Grupo: Grupo Parlamentario Más Madrid.

Compareciente: Sr. D. José Antonio Sánchez, Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid, S.A., ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Adquisición de los derechos de emisión de las corridas de toros de la Feria de San Isidro. (Por vía art. 221 R.A.M.)

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y su envío a la Comisión de Radio Televisión Madrid, para que la misma resuelva al respecto, de conformidad con el artículo 221 del Reglamento de la Asamblea, y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid de conformidad con los artículos 49 y 97 del Reglamento de la Asamblea de Madrid.

PREGUNTAS DE RESPUESTA ORAL EN COMISIÓN

Expte: PCOC 572/23 RGEF 2356

Autor/Grupo: Sra. Negro Konrad (GPP).

Destinatario: Sr. Administrador Provisional de Radio Televisión Madrid ante la Comisión de Radio Televisión Madrid.

Objeto: Valoración que hace de la retransmisión en directo en Radio Televisión Madrid de la Feria de San Isidro.

Acuerdo: La Mesa acuerda admitirla a trámite y remitirla a la Comisión de Radio Televisión Madrid, conforme a los artículos 49, 97, 191 y siguientes del Reglamento de la Asamblea y ordenar su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid.

PETICIONES DE INFORMACIÓN

Expte: PI 387/23 RGEF 2288

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A..

Objeto: Coste de la adquisición de los derechos de emisión de la Feria de San Isidro en 2023 para Radio Televisión Madrid, S.A.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Expte: PI 390/23 RGEPI 2293

Autor/Grupo: Sr. Martínez Abarca (GPMM).

Destinatario: Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, S.A..

Objeto: Contrato de adquisición de los derechos de emisión de la Feria de San Isidro de 2023 por Radio Televisión Madrid, S.A.

Acuerdo: La Mesa acuerda la remisión de esta petición al Consejo de Administración de Radio Televisión Madrid, estableciéndose los mismos requisitos que los estipulados en el artículo 18 del Reglamento de la Asamblea, y ordena su publicación en el Boletín Oficial de la Asamblea de Madrid por los artículos 49 y 97.

Madrid, 13 de febrero de 2023

LA PRESIDENTA,

**ILMA. SRA. PRESIDENTA DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN DE RADIO
TELEVISIÓN MADRID
ILMO. SR. ADMINISTRADOR PROVISIONAL DE RADIO TELEVISIÓN MADRID**